

Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en la Argentina durante la década del '90.

Agustín Salvia y Silvana Tissera.

Cita:

Agustín Salvia y Silvana Tissera (2002). *Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en la Argentina durante la década del '90*. *Ecuador Debate. Los mundos de la familia*, (56), 109-126.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/287>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnKz/EMm>

“Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del ‘90*”

Autores: Agustín Salvia¹ y Silvana Tissera²

1. Presentación

Durante gran parte de la década del noventa –después de una década de “virtual” estancamiento–, la economía argentina –al igual que la mayoría de las economías latinoamericanas– experimentó un ciclo de recuperación y crecimiento. Esta recuperación tuvo lugar en el marco en una profunda redefinición del papel del Estado y de los mercados. Sin embargo, para que este proceso tuviera lugar fue necesario –además de la vigencia de un particular orden internacional– cambios sustantivos en la organización de la economía nacional y en el comportamiento de los principales actores políticos y sociales. Estos cambios modificaron las relaciones laborales, el funcionamiento de los mercados de trabajo y la distribución del ingreso, resultando de ello, fracturas en las relaciones asalariadas y fragmentación de la fuerza de trabajo.

En este contexto, la flexibilidad laboral ha cobrado relevancia en las últimas décadas como manifestación directa de la crisis del modelo “fordista”, y en atención a la necesidad de introducir nuevos modelos de productividad y competencia que obligan a ajustar las relaciones laborales asalariadas. Por otra parte, este fenómeno ha quedado confundido –tanto en el discurso político como en las transformaciones económicas e institucionales– con la situación de creciente inseguridad, inestabilidad y desprotección laboral que afecta a la fuerza de trabajo. En este sentido, la relativa prosperidad económica se ha expresado y continúa expresándose en altas tasas de desocupación, subocupación horaria, y mayores niveles de marginalidad.

Estos procesos nos remiten a la vigencia de un contexto económico, social e institucional de condiciones cambiantes, complejas y heterogéneas, el cual sin duda ha alterado las estrategias de vida, los esfuerzos socio-económicos y los balances reproductivos de los hogares cuyos ingresos dependen del trabajo en relaciones de mercado. Esta particular línea de interés y preocupación –en donde se coloca al hogar como unidad de análisis– ha mostrado ser fructífera en diferentes tipos de estudios vinculados tanto al campo laboral como a la problemática de la pobreza y la exclusión. Al respecto, avances anteriores y recientes hallazgos empíricos –Salvia y Donza, 1999; Salvia y Lazo, 1999– ponen de manifiesto la pertinencia de este enfoque.

* Este trabajo fue elaborado en el marco de las actividades investigación conjuntas que llevan adelante los equipos de los proyectos “Crisis y Metamorfosis de los Mercados de Trabajo Urbanos en la Argentina de los ‘90 (UBACyT EC 001), y del proyecto Cambio Estructural y Desigualdad Social (UBACyT AS 021-CONICET.) En el procesamiento de los datos y elaboración del documento colaboraron y participaron activamente el Lic. Julio Zelarayan y el estudiante Gonzalo Herrera Gallo.

¹ Sociólogo. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales (El Colegio de México). Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: agsalvia@mail.retina.ar

² Socióloga. Becaria CONICET. Docente y auxiliar de investigación del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. E-mail: stissera@mail.retina.ar

En este caso, nuestra *principal hipótesis* apunta a demostrar que durante la actual etapa de cambios económicos e institucionales, los procesos estructurales no habrían respondido a pautas igualitarias de desarrollo en términos de inclusión-exclusión social, ni habrían ayudado a generar tales condiciones, particularmente en términos de oportunidades de empleo y de ingresos obtenidos por los hogares asalariados como resultado de su esfuerzo económico-laboral. Esta investigación explora diferencias netas en los balances reproductivos para determinadas localizaciones socio-ocupacionales, mostrando cómo el deterioro de las condiciones de vida o, por el contrario, el derrame de bienestar económico general, no interactuaron en forma homogénea con la estructura social asalariada.

Para poder avanzar en esta línea, hemos diferenciado –tanto a nivel conceptual como operativo– aquellos hogares cuyo jefe económico es un trabajador asalariado registrado ante la Seguridad Social –a los que llamaremos Hogares Asalariados Protegidos–, de aquellos otros cuyo jefe económico es un trabajador asalariado no registrado –a los que llamaremos Hogares Asalariados Precarios–.

A partir de este criterio de estratificación social se presenta un balance sobre el impacto diferencial que han tenido los cambios estructurales e institucionales –flexibilización laboral incluida– sobre la estructura de oportunidades socio-ocupacionales y de bienestar económico de los hogares de trabajadores asalariados. El problema planteado convoca –por su complejidad y trascendencia– a un tipo particular de interrogantes:

a) *¿Cuál fue el impacto neto de los cambios estructurales –flexibilización laboral incluida– sobre la estructura, composición y tipo de inserción social de los hogares asalariados, en tanto agentes primarios de reproducción, socialización y administración de la fuerza de trabajo?*

b) *¿En qué medida el crecimiento económico y las reformas laborales alteraron las condiciones de inserción socio-ocupacional de los trabajadores de hogares asalariados? ¿Tuvo lugar un mejoramiento estratégico de las oportunidades laborales, o por el contrario, se impuso una mayor desprotección, fragmentación y precariedad laboral?*

c) *Finalmente, ¿en qué medida aumentó la heterogeneidad social al interior de cada tipo de hogar asalariado como efecto de un impacto diferenciado de las oportunidades de empleo e ingresos? ¿Tuvo lugar una reducción o ampliación de la brecha en las oportunidades de empleo y en las oportunidades de consumo entre los hogares que mantuvieron un marco de protección social frente a aquellos otros que mantuvieron o se desplazaron hacia condiciones de precariedad o desafiliación laboral?*

Se presentan en este trabajo un conjunto de indicadores que nos permitirán medir y evaluar diferencias netas operadas en la estructura de oportunidades económicas, laborales y sociales de los hogares asalariados del Gran Buenos Aires, durante el período que va entre el segundo semestre de 1990 y el mismo semestre de 1998.

Por último, cabe señalar que el fenómeno de la “precariedad laboral” no sólo constituye –desde nuestro enfoque– un efecto impuesto por las nuevas reglas de producción –sobre las condiciones laborales y de vida de los trabajadores–, sino también una expresión objetivada del cambio de las relaciones de fuerza entre capital-trabajo. De ahí que nuestra propuesta apunte a considerar la instalación de la precariedad laboral y de la desocupación al interior de los hogares como elementos de fragmentación y heterogeneidad funcionales con respecto a la actual debilidad económica e institucional de los trabajadores en su conjunto.

2. Acerca del proceso de precariedad laboral

En distintos contextos socio-económicos –bajo una economía cada vez más globalizada– han tenido lugar transformaciones profundas en las condiciones y normas bajo las cuales se rigen y reproducen las relaciones salariales. A este proceso hacen referencia los estudios que identifican la crisis del programa “benefactor” y el modelo “fordista”³ como un proceso de transformaciones políticas, tecnológicas, productivas e institucionales.

Los cambios tecnológicos y las normas de flexibilización funcional implementadas desde mediados de los setenta, habrían influido de una manera irreversible en el sentido de flexibilizar los contratos de trabajo y bajar el costo laboral. Entre otros efectos, los cambios resultantes tienden a expresarse en términos de precarización de las relaciones socio-laborales, una mayor fragmentación política y social de la fuerza de trabajo.

La revisión bibliográfica sobre el tema, nos indica que si bien las perspectivas sobre el empleo precario son diversas, su definición involucra por los menos tres elementos comunes: inestabilidad, ilegalidad y desprotección, en clave residual con respecto a la conceptualización del empleo asalariado típico en una economía capitalista del período fordista (Galín, 1996.)

En este sentido, la literatura sobre el caso argentino ha sido prolífera en plantear maneras específicas de reconocer y analizar el fenómeno de la precariedad⁴. Pero desde el punto de vista teórico, una definición de este tipo resulta insuficiente. Al respecto, creemos que las categorizaciones dualistas como ser la de *empleo típico-atípico* necesitan ser reflexionadas en un marco histórico y sociológico más amplio. En este estudio consideramos que estos elementos deben ser el punto de partida de la definición del concepto de precariedad laboral, en tanto expresión ajustada de situaciones concretas generadas por las relaciones entre capital y trabajo.

Líneas de estudio como la que propone Castel (1997), nos parecen más acordes a una perspectiva histórica vinculada a la posibilidad de pensar la reproducción económica y social.

³ El paradigma fordista identifica a un modelo histórico y tecnológico de acumulación y regulación institucional basado en la producción en masa de productos manufacturados, el uso masivo de mano de obra asalariada, la expansión de la demanda y el desarrollo de las economías nacionales (Boyer, 1986; Lipietz y Leborgne, 1990).

⁴ Perspectivas desarrolladas en la década de los noventa nos brindan aportes para nuestra investigación. Entre ellas podemos destacar los estudios realizados por Cynthia Pok (1992) quien plantea la necesidad de introducir un concepto previo a la noción de precariedad: inserción laboral endeble en la producción social de bienes y servicios, expresándose la precariedad en las distintas modalidades que asume esta inserción laboral dentro del mercado de trabajo. En cambio, Adriana Marshall (1990a) utiliza el concepto de empleo incierto, el cual indica una relación laboral que descansa sobre la continua “incertidumbre” del trabajador con respecto al momento de terminación de su empleo. Además de las contrataciones temporarias que cumplen con las normas legales se pueden observar el empleo temporario que evade total o parcialmente las obligaciones marcadas por la legislación. Este tipo de contrataciones enmascaran relaciones laborales por tiempo indeterminado (permanentes). Esto es lo que Adriana Marshall denomina “empleo incierto”. Es decir, un vínculo laboral que, bajo la denominación de empleo temporario, encubre una relación incierta que el trabajador se ha visto forzado a aceptar. El empleo temporario es un mecanismo de generación de incertidumbre con respecto a la estabilidad de la relación laboral en trabajadores que de hecho son asalariados con contrato por tiempo indefinido y cuya situación no está regularizada. Alejandro Ferrari y Néstor López (1992) proponen incorporar dentro de los trabajadores precarios, aquellos que cuentan con contrato de tiempo determinado y a los no registrados, lo cual conduce a la necesidad de hablar de “tipos de precariedad” ya que estas dos conceptualizaciones no son homologables.

No sólo se considera a la precariedad en tanto tal (fenómenos recurrentes de inestabilidad y desprotección laboral tendientes a la labilidad de los lazos laborales), sino que también se profundiza en la condición social del asalariado y su vinculación con la posición que ocupa, no sólo en el mercado laboral sino también en la estructura social.

Por una parte, la diversidad y discontinuidad en las formas de producción tenderían a reemplazar el paradigma del empleo homogéneo y estable. El énfasis en la inseguridad laboral permite comprender los procesos que nutren la vulnerabilidad social y generan, en última instancia: **desempleo y desafiliación**.

De acuerdo con esto, el problema social actual no sólo alcanzaría a la reproducción ampliada de una “*periferia precaria*”, sino que también a la “*desestabilización de los estables*”. En este sentido, el proceso de deterioro de la sociedad salarial no sólo afecta a zonas marginales de la sociedad, sino también a gran parte de las condiciones sociales, políticas y culturales que garantizaban históricamente la integración social, afectando en lo fundamental a un conjunto de estructuras reproductivas primarias, formas institucionales y a las organizaciones asociativas de clase.

En este marco, planteamos que la clave interpretativa de la precariedad laboral está dada en las formas en que el fenómeno expresa y reproduce las relaciones de fuerza, las cuales intervienen en la puja de la distribución del ingreso y por el poder entre los actores sociales. Desde esta perspectiva, la precariedad laboral puede ser reconocida como una de las formas en que se expresa la mayor subordinación del trabajo al capital y las posibilidades objetivadas de su mayor explotación⁵.

Al respecto, cabe observar que en el caso argentino, la implementación histórica del nuevo modelo de acumulación e integración económica ha requerido la formación de un campo de relaciones de fuerza desventajosas para los trabajadores. Esto incluye un debilitamiento de las condiciones económicas e institucionales que garantizan la reproducción material y cultural de una clase con representación organizada y cultura obrera. Esto se potencia, no sólo por la mayor desocupación con que opera el mercado de trabajo –bajo un modelo que genera una permanente superpoblación excedente–, sino fundamentalmente en el marco de un Estado que está obligado a cambiar la orientación de sus funciones económicas. Así como también la delegación de la regulación de las relaciones laborales; sindicatos y organizaciones más débiles, junto a una constante ofensiva de alianzas corporativas y políticas que van logrando un recorte normativo a los derechos de los trabajadores.

En este contexto, se imponen nuevas modalidades de relación salarial, las cuales parecen conducir a una desestabilización progresiva del empleo entendido como estable y con todos sus beneficios sociales. En el caso argentino opera una creciente extensión de los empleos precarios y formas de organización laboral descentralizadas que compiten con los empleos estables, configurando un orden salarial y laboral heterogéneos y más “flexibles” –frente al típico y más costoso contrato por tiempo indeterminado–.

⁵ Por lo menos cabe aquí destacar que para una mejor operacionalización del concepto de precariedad laboral, en tanto fenómeno que expresa un estado de subordinación del trabajo frente al capital, deberían considerarse al menos los siguientes ejes analíticos en donde se actualmente objetivan las relaciones de fuerza y la lucha social: a) cambios en la legislación laboral y en las relaciones formales capital-trabajo; b) cambios en las regulaciones laborales y en las formas de intervención estatal, y c) debilidad de la representación sindical y creciente poder de los grupos económicos.

En lo fundamental, este proceso no sólo implicaría un mayor deterioro de las condiciones de vida al interior de los hogares de trabajadores asalariados. Esta fragmentación de diversos tipos de relaciones laborales profundiza, extiende y generaliza las condiciones de vulnerabilidad social, a la vez que fractura las condiciones sociales, políticas y culturales que garantizaban una determinada identidad cultural y forma societal.

La precariedad, en tanto fenómeno de subordinación, cobra entidad produciendo efectos sobre el sector asalariado en su conjunto, sobre las familias de estos trabajadores y sobre las condiciones objetivas y subjetivas de homogeneidad de clase que producen los símbolos de identidad y las estrategias de acción colectiva.

3. La precariedad laboral en la década del '90

En los últimos años Argentina ha experimentado una profunda transformación productiva, acompañada por una mayor apertura económica y la redefinición del rol del Estado, tanto en el ámbito productivo como social. Estos cambios dejaron como resultado modificaciones sustantivas en la organización y el funcionamiento económico, en la orientación de las políticas públicas y en los comportamientos de los actores políticos y sociales. A partir de estos cambios, la recuperación económica se convirtió en un fenómeno efectivo y evidente.

La primera fase de recuperación económica –entre 1991 y 1993– se manifestó en un crecimiento del producto y en una mejora en la mayoría de las variables macroeconómicas, incluida una marcada estabilidad de precios. A pesar de lo cual, tuvo lugar un impacto negativo sobre el mercado laboral, las oportunidades de empleo y las relaciones laborales. Estas tendencias divergentes confluyeron en un incremento importante y sistemático del desempleo junto a un aumento relativo de la precariedad.

Por otra parte, el desempleo habría estado asociado no sólo a efectos de modernización y cambio tecnológico, sino también a comportamientos expansivos registrados por la oferta laboral (Monza, 1995, Canitrot, 1995; Salvia, 1999.) Asimismo, son numerosos los estudios que reconocen un efecto negativo en la política oficial orientada a establecer un marco legal más flexible en las relaciones laborales sobre las condiciones de trabajo y los ingresos (Marshall, 1994); en función de lograr una mejora en las condiciones de competitividad de la economía vía reducción de los costos laborales (Bour, 1995).

Pero luego de tres años de crecimiento económico comenzó a evidenciarse una cierta retracción productiva. En efecto, a mediados de 1994 la economía comenzó a mostrar síntomas de enfriamiento y crecientes dificultades de orden fiscal. La crisis del Tequila ocurrida a fines de 1994 potenció aún más estos desequilibrios. De esta manera, a fines del primer trimestre de 1995 dio comienzo una fase recesiva que tuvo impacto directo sobre la inversión, el empleo y el consumo. Esta situación generó un nuevo incremento de la desocupación abierta, el subempleo visible y el subempleo oculto. En este contexto, las nuevas condiciones económicas generaron durante este período un deterioro aún más generalizado en las organizaciones asociativas de clase.

A partir del segundo semestre de 1996, la economía superó la etapa crítica del efecto Tequila, dando inicio a una nueva fase de inversión y crecimiento interno y con expansión de las

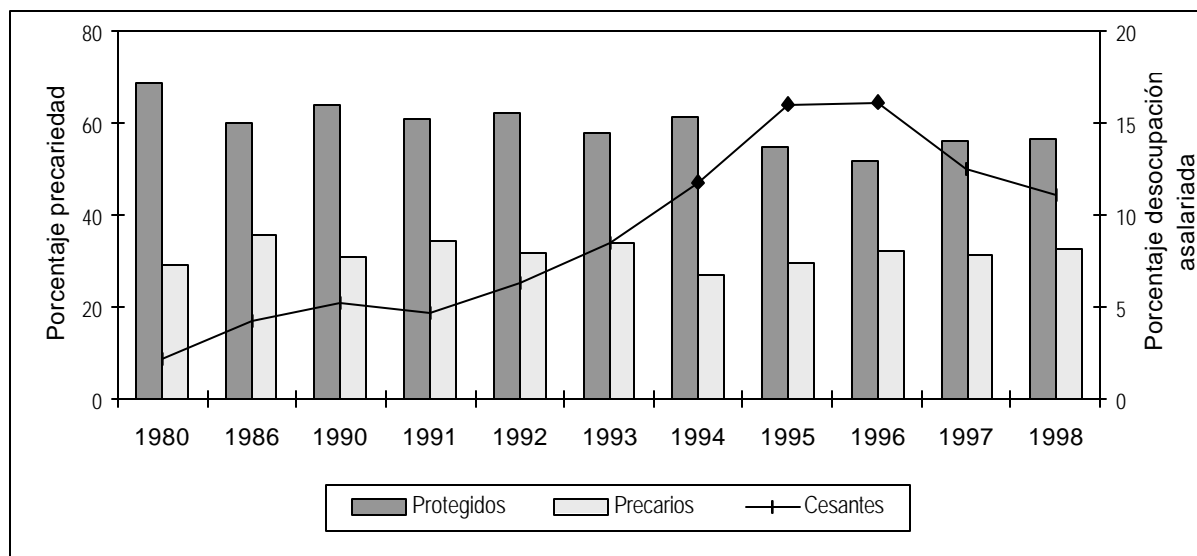
exportaciones. Este cambio de tendencia no logró alterar de forma sustantiva el alto déficit ocupacional acumulado. Si bien esta fase se prolongó aproximadamente hasta fines de 1998, la economía volvió a experimentar el efecto negativo de la crisis financieras internacionales y de Brasil.

Los datos de investigación permiten observar (Cuadro 1 y Gráfico 1) cómo este proceso se correlaciona con la suerte corrida –entre 1990 y 1998– por el empleo asalariado en el principal mercado laboral urbano (Gran Buenos Aires):

- Durante el período inicial de reformas y recuperación económica, 1990-1993, los trabajadores estables y protegidos⁶ experimentaron variaciones que dejaron como saldo una pérdida de participación en el total de los trabajadores asalariados. Esto estuvo acompañado por un crecimiento de la precariedad y por un aumento de los asalariados cesantes.
- En el año 1994 –punto de mayor impacto de las reformas y de inflexión del ciclo expansivo–, si bien se registró un descenso de la proporción de trabajadores afectados por la precariedad, esto no significó una mejora del trabajo asalariado protegido. Justamente, esta caída estuvo asociada en forma casi directa al incremento de los asalariados cesantes. Muy pronto, la desocupación también alcanzó a los trabajadores protegidos.
- En efecto, durante 1995 y 1996 –bajo los efectos de la crisis del Tequila–, tuvo lugar una caída de la participación del trabajo protegido. Las relaciones laborales inestables fueron durante la crisis del Tequila el mecanismo más factible y viable de sostenimiento del empleo y/o de reinserción laboral.
- Con la recuperación económica de 1997 y 1998 tuvo lugar un aumento del empleo asalariado, pero este incremento se distribuyó en forma pareja tanto en favor del empleo formal y protegido como del empleo precario. De esta forma, a fines de la década del noventa, el proceso de transformación dejó como saldo una destrucción neta de puestos de trabajo protegidos y estables sobre la estructura del empleo asalariado, junto a una creciente incorporación de estos trabajadores asalariados a una situación de desocupación crónica.
- Tal como lo muestran estudios propios anteriores, este proceso de pérdida neta de puestos de trabajo, mayor precarización y caída de los salarios, en un contexto de reforma y cambios institucionales, generaron un aumento de la desigualdad social. La creciente desigualdad no fue sólo el resultado de la distribución del desempleo, sino también –sobre todo en períodos de expansión– debido a la distribución de los ingresos. De esta manera, se observa que tanto en la fase de recuperación económica como en la crisis recesiva, la situación económica y ocupacional de los hogares de más bajos ingresos resultó claramente desfavorable (Salvia y Donza, 1999.)

⁶ La protección se midió en términos de contar con los beneficios sociales que obliga la legislación.

Gráfico 1: Población activa asalariada de 15 años y más según Condición de Precariedad Laboral y Desocupación. Gran Buenos Aires - 1980-1998



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990-1998).

4. Un balance desde las condiciones de inserción de los hogares

La construcción y producción de relaciones laborales precarias posiciona en situación de vulnerabilidad social, no sólo a los trabajadores, en cuanto a su inserción y situación socio-ocupacional, sino también, a los hogares a los que estos trabajadores pertenecen. En cualquier caso, las estrategias individuales y familiares de vida, no se desarrollan en forma aislada del contexto de oportunidades económicas y sociales.

Por otra parte, el capital social familiar es un factor de gran importancia para los miembros individuales del hogar a la hora de buscar insertarse y posicionarse en el mercado de trabajo⁷.

Al respecto, es de esperar que frente a la pérdida de empleos protegidos, los cambios ocurridos en las oportunidades de reinserción y el proceso regresivo experimentado por las representaciones asociativas de clase, los hogares de los trabajadores afectados hayan desplegado diferentes tipos de respuestas y estrategias personales y familiares para enfrentar la

⁷ El capital social familiar tiene su fundamento en la consideración de la unidad doméstica familiar como un ámbito social, cultural e históricamente situado de interacción y de organización de procesos de reproducción económica, cotidiana y generacional. Se puede reconocer en dicho ámbito un espacio de interrelaciones materiales, simbólica y afectivas en donde tiene lugar la formación y socialización primaria de los individuos y el reforzamiento de las actividades, significados y motivaciones que fundamentan las actividades grupales. Un ámbito donde asimismo se crean y recrean de manera particular relaciones sociales de intercambio y de poder, de autoridad, solidaridad y conflicto.

caída en la vulnerabilidad social. Sin duda, dichas respuestas han tendido –como parte de un comportamiento defensivo– a reorganizar en forma más eficiente los recursos privados en función de mantener los niveles y condiciones de vida, cobertura social e ingresos.

En este sentido, el tipo de inserción salarial –con relación al estado de protección o desprotección frente a la Seguridad Social– del principal proveedor de ingresos laborales, permite establecer un puente sugerente entre las condiciones socio-institucionales de inserción ocupacional y las condiciones reproductivas de los grupos domésticos y sus estrategias económico-laborales.

A partir de este criterio de estratificación social se hace a continuación un balance sobre el impacto diferencial que han tenido los cambios estructurales e institucionales sobre la estructura de oportunidades socio-ocupacionales y de bienestar económico de los hogares de trabajadores asalariados.

5. Cambios en la Estructura de Inserción Social de los Hogares Asalariados

¿Cuál fue el impacto neto de los cambios estructurales sobre la estructura, composición y tipo de inserción social de los hogares asalariados, en tanto agentes primarios de reproducción, socialización y administración de la fuerza de trabajo?

El análisis para el período 1990-1998 de la localización socio-ocupacional⁸ de los hogares con residencia en el Gran Buenos Aires (Cuadro 1) muestra un primer resultado sobre los cambios operados en la estructura social como efecto de las nuevas condiciones y reformas operadas en los años noventa.

Cómo balance de la década se observa –en contra evidencia con los datos que toman al conjunto de la fuerza de trabajo– un incremento de los hogares cuyo principal ingreso proviene del trabajo asalariado, pasando del 51% en 1990 a más del 54% en 1998. La mayoría de los cuales continúan siendo hogares del tipo Protegido. Este incremento se habría producido por una caída de los hogares dependientes del trabajo no asalariado y de una mayor oferta laboral desde hogares con jefe inactivo.

Cuadro 1: Tipo de Inserción Socio-Ocupacional de los Hogares a partir de la ocupación del Jefe Laboral. Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-Porcentajes, diferencia porcentual y variación porcentual bruta-

	1990	1998	Dif. pp	Var. %
Hogares Asalariados	50,9%	54,6%	3,7	7%
Asalariados protegidos	35,7%	37,6%	1,9	5%
Asalariados precarios	15,2%	17,0%	1,8	12%
No Asalariados*	29,7%	24,9%	-4,8	-16%
Desocupados cesantes **	2,0%	4,3%	2,3	115%

⁸ La identificación de los hogares está definida por el **jefe laboral** en tanto aquel miembro que percibe el principal ingreso laboral del hogar.

Jefes Inactivos	17,5%	16,2%	-1,3	-7%
------------------------	-------	-------	-------------	------------

* Incluye cuenta propia, patronos, trabajadores sin salario y servicio doméstico.

** Ningún miembro del hogar está ocupado

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

En efecto, en primer lugar se observa un incremento de la participación de los hogares cuyo principal sostén económico es el trabajo asalariado, tanto el tipo protegido como del tipo precario, si bien este último presenta un incremento relativamente mayor.

Esto sucedió a pesar de duplicarse la proporción de hogares cuyo principal sostén económico se encuentra en situación de desocupación (incremento de más del 100%).

Ambos incrementos relativos (hogares con jefe asalariado o desocupados) se hicieron, en primer lugar, a costa de una caída en la participación de los hogares No Asalariados, y, en segundo lugar, de una caída que presentan los hogares con jefes inactivos con ingresos no laborales.

De esta manera, los cambios en la fuente principal de ingreso de los hogares estarían dando cuenta de la configuración de una estructura económico-social más “**asalariada**” y al mismo tiempo más vulnerable (menos “integrada” y debilitada), por tanto, con mayores problemas de “exclusión” por desocupación.

Cabe preguntarse para el caso de los hogares asalariados, ¿en qué medida estos cambios se vincularon con variaciones conocidas en la estructura demográfica, las oportunidades de empleo e ingresos y los comportamientos reproductivos de los hogares: menor tamaño, mayor esfuerzo económico-laboral, incremento en el número de perceptores, etc.?

El Cuadro 2 da cuenta de algunas tendencias en este sentido. En primer lugar, se observa – entre 1990 y 1998– una ampliación de las diferencias en las posibilidades y niveles de participación e inserción económico-laboral entre uno y otro tipo de hogar asalariado:

Cuadro 2: Indicadores Económico-laborales de los Hogares Asalariados por Tipo de Inserción. Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-En tasas para la población de 15 años y más y promedios por hogar, diferencias y variación bruta 90-98-

Participación Económico-Laboral	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Tamaño de los hogares	3,9	3,8	-0,1	3,8	3,5	-0,3	-0,1 (-3%)	-0,3 (-8%)
Tasa de Actividad	62,4%	62,1%	-0,3	66,9%	65,7%	-1,2	4,5 (7%)	3,6 (6%)
Tasa de Empleo	59,6%	58,9%	-0,7	60,6%	57,0%	-3,6	1,0 (2%)	-1,9 (-3%)
Tasa de Desocupación	4,5%	5,1%	0,7	9,3%	13,1%	3,9	4,8 (107%)	8,0 (157%)
Perceptores Totales	1,83	1,85	0,02	1,82	1,76	-0,06	0 (0%)	-0,1 (-5%)
Perceptores Laborales	1,6	1,6	0,0	1,6	1,5	-0,1	0 (0%)	-0,1 (-6%)
Perceptores no Laboral	0,2	0,2	0,0	0,2	0,3	0,1	0 (0%)	0,1 (50%)
Trabajadoras del Hogar	0,56	0,62	0,06	0,45	0,53	0,08	-0,2 (-34%)	-0,1 (-15%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

- Fundamentalmente, debido a variaciones regresivas en los hogares Precarios se observa: mayor caída del tamaño junto a una caída neta de la tasa de empleo y un mayor aumento de la tasa de desocupación (por pérdida de empleo y aumento de la oferta). Estos datos coinciden con una caída en el número de perceptores laborales, la cual fue sólo en parte compensada por aportantes de ingresos no laborales.
- Por el contrario, los hogares Protegidos-Integrados parecen haber experimentado variaciones menos significativas o, por lo menos, de carácter menos regresivo. En particular, en estos hogares aumentó la tasa de empleo y se mantuvo el promedio de perceptores laborales y no laborales. El aumento de la desocupación estuvo asociado a una mayor oferta, sobre todo de trabajadoras del hogar (antes inactivas).

En este mismo sentido, el Cuadro 3 muestra –en el contexto paradójico de un mayor bienestar en términos de ingresos– una ampliación de la brecha en los niveles de recompensa de los esfuerzos económico-laborales en ambos tipo de hogar, a favor de los hogares Integrados-Protegidos.

En efecto, la mejora de los ingresos laborales de los jefes de estos hogares –entre 1990 y 1998– amplió en forma significativa las diferencias en los ingresos familiares y en la capacidad de consumo con respecto a los hogares Precarios.

**Cuadro 3: Indicadores de Ingresos de los Hogares Asalariados por Tipo de Inserción.
Gran Buenos Aires: 1990 y 1998**

-Promedios, diferencias y variación porcentual bruta 90-98 / En pesos de Oct. 1999-

Ingresos Laborales y Familiares	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación en \$ y % 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.\$	Protegidos	Precarios	Dif.\$	Protegidos	Precarios
Ingreso total familiar	\$1.032	\$862	-170	\$1.466	\$990	-476	434 (42%)	128 (15%)
Ingreso familiar per capita (adulto equiv.)	\$410	\$337	-74	\$641	\$423	-218	231 (56%)	86 (26%)
Ingreso familiar por perceptor	\$626	\$503	-123	\$868	\$605	-263	242 (39%)	102 (20%)
Ingreso laboral del jefe laboral	\$690	\$544	-146	\$972	\$642	-330	282 (41%)	98 (18%)
Ingreso laboral horario del jefe laboral	\$3,72	\$2,88	-0,84	\$5,72	\$3,71	-2,01	2 (54%)	0,83 (29%)
Ingreso total del jefe laboral	\$743	\$589	-154	\$1.048	\$712	-336	305 (41%)	123 (21%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

Por otra parte, en el Cuadro 4 se destaca –como efecto de movimientos en la composición de los hogares– algunos cambios significativos en los perfiles socio-demográficos y familiares según tipo de hogar asalariado:

- Si bien la jefatura femenina (principal ingreso laboral) aumentó en ambos tipos de hogares, fue en los hogares Integrados-Protegidos donde tal comportamiento fue más marcado y –tal como vimos en los Cuadro 2 y 3– mucho más eficaz desde el punto de vista del balance familiar. La mayor caída de trabajadoras del hogar en este tipo de inserción estaría también asociada a este fenómeno.
- Este cambio diferencial en la tradicional responsabilidad “sexual” del trabajo pareciera que poco tuvo que ver al proceso de creciente desintegración de núcleos familiares completos o constitución de otras formas de familia. En efecto, en mayor medida a lo que generalmente se cree, este comportamiento tuvo mucho más relacionado con un fenómeno de “reemplazo” de responsabilidades al interior de los grupos como resultado de cambios en las oportunidades laborales de mercado.

Cuadro 4: Configuración Familiar de los Hogares Asalariados por Tipo de Inserción.
Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-Porcentajes, diferencias porcentuales y variación porcentual bruta 90-98-

	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Sexo del Jefe laboral								
Varón	79,8%	80,6%	0,8	72,8%	77,7%	4,9	-7,0 (-9%)	-2,9 (-27%)
Mujer	20,2%	19,4%	-0,8	27,2%	22,3%	-4,9	7,0 (35%)	2,9 (15%)
Estructura del Hogar								
Nuclear Completo	69,5%	60,7%	-8,8	62,2%	54,6%	-7,6	-7,2 (-10%)	-6,1 (-10%)
Nuclear Incompleto	7,1%	9,8%	2,7	10,2%	12,6%	2,4	3,1 (44%)	2,8 (29%)
Grupo Extendido	15,2%	18,3%	3,1	14,0%	18,3%	4,3	-1,2 (-8%)	0 (0%)
Grupo no Familiar	3,0%	5,3%	2,3	4,2%	5,3%	1,1	1,2 (40%)	0 (0%)
Unipersonal	5,2%	5,9%	0,7	9,0%	9,1%	0,1	3,8 (73%)	3,2 (54%)
Tipos de Hogar								
Con Núcleo sin hijos	12,6%	13,5%	0,9	12,0%	10,5%	-1,5	-0,6 (-5%)	-3,0 (-22%)
Con Núcleo con hijos	68,8%	60,0%	-8,8	60,1%	55,5%	-4,6	-8,7 (-13%)	-4,5 (-7,5)
Con Núcleo Incompleto	10,4%	15,4%	5,0	14,7%	19,6%	5,0	4,3 (41%)	4,2 (27%)
Grupo no Familiar	3,0%	5,3%	2,3	4,2%	5,3%	1,1	1,2 (40%)	0 (0%)
Unipersonal	5,2%	5,9%	0,7	9,0%	9,1%	0,1	3,8 (73%)	3,2 (54%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

6. Cambios en las Oportunidades de Mercado y de Movilidad Social

¿En qué medida el crecimiento económico y las reformas laborales alteraron las condiciones de inserción socio-ocupacional de los trabajadores de hogares asalariados? ¿Tuvo lugar un mejoramiento estratégico de las oportunidades laborales, o por el contrario, se impuso una mayor desprotección, fragmentación y precariedad laboral?

En el Cuadro 5 es posible observar una ampliación objetiva de la brecha de oportunidades laborales, entre uno y otro tipo de inserción. Considerando los cambios sucedidos en cuanto a la intensidad de los trabajos efectuados por los ocupados de hogares asalariados, resulta evidente que tuvo lugar un mayor crecimiento de la subocupación –como efecto de la caída de ocupaciones plenas–. Esto se produjo mayormente en los hogares Precarios que en los Protegidos-Integrados.

Cuadro 5: Intensidad de las ocupaciones en los Hogares Asalariados por Tipo de Inserción. Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-En tasas para la población de 15 años y más, diferencias y variación bruta 90-98-

Participación Económico-Laboral	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Subocup. Demandante	2,3%	6,8%	4,5	4,0%	15,0%	11,0	1,7 (74%)	8,2 (120%)
Ocupación Plena	54,8%	44,7%	-10,1	48,0%	32,0%	-16,0	-6,8 (-12%)	-12,7 (-28%)
Sobreocupación	42,9%	48,5%	5,6	48,0%	53,0%	5,0	5,1 (12%)	4,5 (9%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

Al mismo tiempo, una mirada de la estructura de inserción laboral al interior de los hogares da cuenta–como resultado tanto de decisiones estrategias como de las oportunidades de mercado– de un incremento significativo de las formas inestables y no protegidas de inserción de los trabajadores secundarios de los hogares asalariados, sobre todo en el caso de Hogares Precarios. Asimismo, se confirma el mayor esfuerzo económico-laboral desplegado en general por el conjunto de los hogares asalariados, con incremento de la desocupación en perjuicio de labores domésticas reproductivas.

En efecto, el Cuadro 6 muestra los cambios sucedidos en las formas de inserción económico-laboral de la población potencialmente activa de los hogares según el tipo de inserción asalariada de los hogares:

- Si bien se mantuvo la participación de los trabajadores asalariados protegidos en los hogares Integrados, cayó la participación de este grupo en los hogares Precarios. En este sentido, se amplió la brecha entre uno y otro tipo de hogar en detrimento de estos últimos.
- Al mismo tiempo, aumentó –sobre todo en hogares Integrados-Protegidos– la participación de los trabajadores asalariados precarios. En este caso, la brecha se redujo en perjuicio de

estos últimos. Al mismo tiempo, la inserción no asalariada de trabajadores secundarios cayó sobre todo en los hogares Precarios.

- La desocupación aumentó en ambos tipos de hogar por aumento de la oferta laboral y caída del empleo, sobre todo y con mayor fuerza –debido a las situaciones anteriores– en los hogares Precarios.
- La situación generó una reducción del trabajo reproductivo en ambos tipos de hogares. Justamente, esta fuerza de trabajo habría sido la que logró una mayor inserción precaria de “trabajadores secundarios”, tanto en hogares Protegidos como en Precarios.

Cuadro 6: Situación socio-ocupacional de los No Jefes Laborales de 15 y más según Tipo de Inserción de los Hogares Asalariados.

Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-Porcentajes, diferencias porcentuales y variación porcentual bruta 90-98-

Inserción de Trabajadores Secundarios	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Asalariado protegidos	18,0%	12,0%	-6,0	18,0%	9,5%	-8,5	0 (0%)	-2,5 (-14%)
Asalariado precarios	8,0%	13,2%	5,2	9,9%	13,8%	4,0	1,9 (24%)	0,6 (5%)
No Asalariados	9,8%	10,4%	0,6	9,4%	8,7%	-0,6	-0,4 (-4%)	-1,7 (-16%)
Desocupados	4,4%	5,0%	0,6	9,9%	13,6%	3,7	4,5 (100%)	8,6 (172%)
Trabajadoras del Hogar	31,7%	33,6%	1,9	25,0%	27,9%	3,0	-6,7 (-21%)	-5,7 (-17%)
Inactivos Absolutos	28,2%	25,8%	-2,3	27,9%	26,3%	-1,6	-0,3 (-1%)	0,5 (2%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998).

Si sólo consideramos la inserción asalariada de los “trabajadores secundarios” (Cuadro 7) podemos confirmar la mayor exclusión ganada por los hogares Asalariados Precarios y la vulnerabilidad relativa en que cayeron los hogares Asalariados Protegidos:

- Los hogares Precarios fueron los que experimentaron mayor cesantía de trabajadores asalariados, ya sea, por la caída de la inserción asalariada protegida como la de carácter precario de trabajadores secundarios.
- Los hogares Protegidos compensaron en parte el incremento de cesantías –aunque menor– a través de una mayor inserción asalariada precaria de los trabajadores secundarios.

Cuadro 7: Situación ocupacional de los No Jefes Asalariados de 15 y más según Tipo de Inserción de los Hogares Asalariados.

Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-Porcentajes, diferencias porcentuales y variación porcentual bruta 90-98-

Inserción de Trabajadores Secundarios	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Asalariado Protegidos	63,1%	42,8%	-20,3	53,5%	30,3%	-23,2	-9,6 (-15%)	-12,5 (-29%)
Asalariado Precarios	28,0%	47,2%	19,2	29,3%	44,1%	14,8	1,3 (24%)	-3,1 (7%)
Asalariados Cesantes	8,9%	10,1%	1,3	17,3%	25,7%	8,4	8,4 (94%)	15,6 (154%)

Fuente: Elaboración propia con base en la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998).

7. Heterogeneidad y Fragmentación Social

¿En qué medida aumentó la heterogeneidad social al interior de cada tipo de hogar asalariado como efecto de un impacto diferenciado de las oportunidades de empleo e ingresos?

¿Tuvo lugar una reducción o ampliación de la brecha en las oportunidades de empleo y en las oportunidades de consumo entre los hogares que mantuvieron un marco de protección social frente a aquellos otros que mantuvieron o se desplazaron hacia condiciones de precariedad o desafiliación laboral, dependiendo de su localización en la estructura social?

Junto al incremento general de la tasa de actividad en los hogares Protegidos y con una mayor concentración en los estratos medios de los hogares Precarios (Cuadro 8), las oportunidades netas de empleo no se distribuyeron en forma homogénea al interior de la estructura social:

- La tasa de empleo se redujo en los estratos más bajos del conjunto de los hogares asalariados, pero sobre todo en los hogares de inserción Protegida. Asimismo, resulta relevante observar que también cayó la tasa de empleo en los hogares Precarios ubicados en el estrato de ingresos más alto.
- El crecimiento registrado en la tasa de empleo de los hogares Protegidos sólo se explica por el comportamiento seguido por los estratos medios y alto de este sector.

Cuadro 8: Tasas de Actividad y Empleo en Hogares Asalariados por Tipo de Inserción Socio-laboral y Quintil de Ingresos per Capita

Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-En tasas sobre población de 15 años y más, diferencias y variación porcentual bruta 90-98-

Quintiles	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
Actividad								
1	50,7%	53,8%	3,1	55,7%	60,5%	4,8	5,0 (10%)	1,1 (2%)
2	57,5%	58,4%	0,8	60,2%	62,2%	2,0	2,7 (5%)	3,8 (7%)
3	59,8%	59,6%	-0,1	64,6%	67,4%	2,8	4,8 (8%)	7,8 (13%)
4	65,1%	67,9%	2,8	71,8%	72,9%	1,2	6,7 (10%)	5,0 (7%)
5	76,1%	78,7%	2,5	79,4%	77,8%	-1,6	3,3 (4%)	-0,9 (-1%)
Empleo								
1	46,2%	47,6%	1,3	42,3%	46,8%	4,6	-3,9 (-8%)	-0,8 (-2%)
2	53,4%	55,1%	1,7	52,5%	53,7%	1,3	-0,9 (-2%)	-1,4 (-3%)
3	57,0%	58,7%	1,8	57,5%	60,8%	3,3	0,5 (1%)	2,1 (4%)
4	63,3%	64,2%	0,8	68,8%	70,0%	1,2	5,5 (9%)	5,8 (9%)
5	75,1%	78,7%	3,6	77,5%	73,4%	-4,2	2,4 (3%)	-5,3 (-7%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998).

¿Qué efecto tuvo esta distribución de las oportunidades de empleo sobre los ingresos y el bienestar económico al interior de la estructura social según tipo de inserción de los hogares asalariados? Al respecto, la brecha social parece haberse ampliado en los estratos más pobres – según el tipo de inserción–, a la vez que observa una reducción de la misma en los sectores medios y altos por efecto de un mayor bienestar económico en los hogares Precarios de estos estratos (Cuadro 9).

- En general, se observa un empobrecimiento absoluto y relativo de los hogares de más bajos ingresos de tipo Precario, debido principalmente a la caída del empleo y de los ingresos por perceptor registrada en estos estratos.
- Al mismo tiempo, cabe destacar una mejora en las capacidades de consumo de los hogares Protegidos de más bajos ingresos. En este caso, el mayor esfuerzo laboral y la mejora en los ingresos por perceptor explicarían esta tendencia.
- Una asociación inversa se observa en los hogares asalariados Precarios en comparación con los Protegidos de los estratos medios y alto: un aumento mayor de los ingresos por consumidor y perceptor en favor de los primeros.

Cuadro 9: Indicadores de Ingresos de los Hogares Asalariados por Tipo de Inserción.
Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-Promedios, diferencias y variación porcentual bruta 90-98 / En pesos de Oct. 1999-

Quintiles	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.\$	Protegidos	Precarios	Dif.\$	Protegidos	Precarios
Ingreso Familiar								
1	419,5	404,4	-15,1	506,0	399,2	-106,8	86,5 (21%)	-5,2 (-1%)
2	654,9	663,2	8,3	764,1	699,8	-64,3	109,2 (17%)	36,6 (6%)
3	839,7	764,9	-74,8	1073,0	939,6	-133,4	233,3 (28%)	174,7 (23%)
4	1015,8	964,7	-51,1	1549,8	1423,3	-126,4	534,0 (53%)	458,6 (48%)
5	1894,7	1615,3	-279,5	2745,1	2377,2	-367,9	850,4 (45%)	761,9 (47%)
Ingresos por Perceptor								
1	329,6	293,2	-36,4	378,8	296,0	-82,8	49,2 (15%)	2,8 (1%)
2	413,8	381,4	-32,4	535,2	439,9	-95,4	121,4 (29%)	58,5 (15%)
3	493,9	452,7	-41,2	634,3	541,8	-92,5	140,4 (28%)	89,1 (20%)
4	579,4	489,8	-89,6	836,3	758,3	-78,0	256,9 (44%)	268,5 (55%)
5	1133,9	947,2	-186,7	1595,7	1467,0	-128,6	461,8 (41%)	519,8 (55%)
Ingresos por Consumidor								
1	103,0	97,9	-5,1	123,6	97,1	-26,5	20,6 (20%)	-0,8 (-1%)
2	181,8	185,4	3,6	227,8	222,9	-4,9	46 (25%)	37,5 (20%)
3	268,3	264,1	-4,1	362,3	368,8	6,4	94 (35%)	104,7 (40%)
4	391,2	387,2	-3,9	605,9	578,3	-27,6	214,7 (55%)	191,1 (49%)
5	921,8	811,9	-109,9	1486,3	1406,0	-80,3	524,5 (57%)	594,4 (73%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998.)

De esta manera, parece configurarse una estructura asalariada más pobre, heterogénea y fragmentada en la base de la pirámide, a la vez que más homogénea y favorecida en los sectores medios y altos.

Finalmente, las diferencias de participación en estructura de ingresos de los hogares asalariados por tipo de inserción dan cuenta del salto neto que generaron los procesos de movilidad social por parte de estos hogares (como efecto conjunto de las condiciones de contexto y de determinados comportamientos estratégicos). Más allá del signo del balance alcanzado en términos de oportunidades laborales y de ingresos por cada tipo y estrato (Cuadro 8 y 9.)

En este sentido, el Cuadro 10 da cuenta del sentido y la fuerza de los desplazamientos – entre 1990 y 1998– en la estructura social –en términos de bienestar económico– de los Hogares Asalariados Protegidos y Precarios.

- En particular, se observa una mayor concentración de Hogares Asalariados Precarios en el estrato más pobre de ingresos con una importante caída en todos los demás niveles.
- Al mismo tiempo se observa una movilidad social ascendente hacia los sectores medios de Hogares Asalariados Protegidos.

Cuadro 10: Localización de los Hogares Asalariados por Quintil de Ingresos según Tipo de Inserción Socio-laboral Gran Buenos Aires: 1990 y 1998

-En porcentajes sobre el total, diferencias porcentuales y variación porcentual bruta 90-98-

Quintiles	1990 Hogares			1998 Hogares			Variación 1998-1990	
	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios	Dif.pp	Protegidos	Precarios
1	15,2%	22,1%	6,9	11,8%	30,1%	18,3	-3,4 (-22%)	8,0 (36%)
2	20,2%	25,0%	4,8	19,4%	24,5%	5,1	-0,8 (-4%)	-0,5 (-2%)
3	17,8%	15,1%	-2,7	21,6%	15,0%	-6,6	3,8 (21%)	-0,1 (-0,6%)
4	22,8%	18,3%	-4,5	22,3%	17,3%	-5,0	-0,5 (2%)	-1,0 (-5%)
5	24,0%	19,5%	-4,5	24,8%	13,1%	-11,3	0,8 (3%)	-6,4 (-33%)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la EPH-INDEC (Ondas Octubre 1990 y 1998).

Conclusiones

Cabe destacar que los procesos estructurales que aquí se evalúan son aquellos que han implicado la desestabilización de los trabajadores estables, la instalación de la precariedad junto a una desocupación recurrente, y un "déficit de lugares ocupables" en la estructura social. De esta manera, condiciones productivas y relaciones laborales cada vez más flexibles parecen encaminar a los trabajadores asalariados hacia posiciones diferenciales y más endebles en el mercado de trabajo. Sin embargo, corresponde que esta tendencia sea analizada y corroborada con más especificidad en cada situación histórica, dado que el fenómeno presenta evidencias de una gran complejidad.

De acuerdo con las hipótesis de trabajo, es de esperar que, como efecto de los cambios estructurales y tendencias de "flexibilización laboral", los cambios en las condiciones de inserción socio-ocupacional de los hogares asalariados influya en forma diferencial en los balances reproductivos y prácticas o respuestas económico-laborales implementadas por los mismos. Esto implicaría repercusiones directas sobre los perfiles y las condiciones de reproducción y homogeneidad de la estructura social asalariada.

En primer lugar, los resultados empíricos presentados como primer balance general dan cuenta de la configuración a fines de la década del '90 de una estructura económico-social

tendiente a priorizar relaciones laborales “asalariada” y al mismo tiempo más vulnerable y menos “integrada”. Frente a esta estructura, los problemas de desocupación emergen incidiendo principalmente en los hogares más debilitados en cuanto a los lazos laborales. Pero, si bien el proceso de precarización del mercado laboral parece haber conducido a una fragmentación sistemática de los estratos asalariados, los efectos de este proceso no han incidido de forma igualitaria en las condiciones laborales de los trabajadores y en las condiciones socio-económicas familiares.

Al respecto, el análisis comparativo –entre 1990 y 1998– muestra una ampliación de las diferencias, una polarización en las posibilidades y niveles de participación e inserción económico-laboral entre uno y otro tipo de hogar asalariado. A la vez que, una ampliación de la brecha en los niveles de recompensa de los esfuerzos económico-laborales en favor de los hogares asalariados Protegidos. Justamente, han sido los hogares Precarios los más afectados por la pérdida neta de empleo y la falta de oportunidades de reinserción laboral.

En general, se destaca un crecimiento de la subocupación y la sobreocupación horaria –como efecto de la caída de ocupaciones plenas –en ambos tipos de hogares. Pero con mayor impacto sobre los hogares Precarios. En el mismo sentido, el análisis de las variaciones en el tipo de “inserción laboral secundaria” lograda por los hogares mostró un incremento significativo de las formas inestables y no protegidas sobre todo en el caso de hogares Precarios.

Si bien se mantuvo la participación de los trabajadores asalariados protegidos en los hogares Protegidos, aumentó en ellos la participación de los trabajadores asalariados precarios. Por otra parte, los datos permiten confirmar el mayor esfuerzo económico-laboral desplegado en general por el conjunto de los hogares asalariados, con incremento de la desocupación entre los varones.

En este mismo sentido, ha resultado relevante observar el aumento de las jefas laborales mujeres, sobre todo en los hogares Protegidos, donde tal comportamiento fue más marcado y mucho más eficaz desde el punto de vista del balance ocupacional y económico familiar. Y esto, no como efecto directo y exclusivo de una mayor desintegración del núcleo familiar. La mayor caída de trabajadoras del hogar estuvo asociada al fenómeno de “reemplazo de responsabilidad económica”.

Por otra parte, el análisis al interior de la estructura social de ingresos mostró que el fenómeno de reproducción ampliada de una “periferia precaria” y de “desestabilización de los estables” no es lineal ni homogéneo al interior de la estructura social.

En términos de **oportunidades laborales**, el empleo fue más escaso en los estratos más bajos del conjunto de los hogares asalariados, sobre todo en los hogares de inserción Protegida. Asimismo, resulta relevante observar que cayó la tasa de empleo en los hogares Precarios ubicados en el estrato de ingresos más alto. El crecimiento registrado en la tasa de empleo de los hogares Protegidos sólo se explica por el comportamiento seguido por los estratos medios y alto de este sector.

En términos de **bienestar económico**, la brecha social –entre hogares asalariados– parece haberse ampliado en los estratos más pobres –a partir de una mejora relativa de los hogares Protegidos y a costa de un mayor esfuerzo laboral de inserción precaria. Al mismo tiempo, se observa una reducción de la misma en los sectores medios y altos por efecto de un mayor bienestar económico en los hogares Precarios –pero sobre todo, debido a mejoras en los ingresos por perceptor–.

En términos de la **estructura social**, el balance final permite establecer una especificidad importante al proceso de precarización general de la sociedad salarial: la consolidación de una estructura social asalariada más desigual, precaria y fragmentada en la base de la pirámide social, a la vez que más homogénea, formal y favorecida en los sectores asalariados medios y altos.

En cualquier caso, cabe reconocer que las estrategias individuales y familiares de vida, no se desarrollan en forma aislada del contexto de oportunidades económicas y sociales que ofrece una sociedad. En el mismo sentido, cabe también reconocer que los hogares con jefe laboral Protegido han podido resistir y responder mejor –no sin un mayor esfuerzo general y a una mayor autoexplotación de las mujeres– a las nuevas condiciones y oportunidades de mercado.

De esta manera, este ejercicio de investigación centrado en la forma de inserción salarial del hogar –a partir del principal proveedor de ingresos laborales–, ha permitido establecer un puente fructífero entre condiciones objetivas de bienestar, procesos de movilidad social y las estrategias de socio-laborales de los hogares. Esta perspectiva muestra así un nuevo campo de fenómenos vinculados a los procesos de “inclusión-exclusión”: la creciente fragmentación y debilidad de la sociedad salarial en su base material reproductiva.

Bibliografía

- Beccaria, L. A.: "Reestructuración, empleo y salarios en la Argentina", en Estudios de Trabajo, N° 7 , Buenos Aires, ASET, Primer Semestre 1992.
- Beccaria, L. A.y López N.: "Reconversión productiva y empleo en Argentina", en Revista DOXA, Buenos Aires, 1994.
- Beccaria L. y Orsatti A.: "Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina: 1974-1978", en La Precarización del empleo en la Argentina, Comp.: Pedro Galín-Marta Novick. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1990.
- Boyer, R. La Teoría de la Regulación. Un análisis Crítico, Humanitas-Área de Estudios e Investigaciones Laborales de la SECYT-CEIL/CONICET-CREDAL/CNRS, Buenos Aires, 1989.
- Caire, Guy: "Precarisation des emplois et regulation du marche du travail", Sociologie du Travail, N° 2/82. Citado en Galín Pedro: "Vulnerabilidad y precarización del empleo asalariado", 1996.
- Canitrot, A.: Presentación general, en Libro blanco sobre el empleo en la Argentina, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Buenos Aires. 1995.
- Castel, Robert: La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado, Ed. Paidós, Buenos Aires 1997.
- Cortés, R.: "Precarización y empleo femenino", en La Precarización del empleo en la Argentina, Comp.: Pedro Galín-Marta Novick, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1990.
- Ferrari A. y López N.: "Contratos de trabajo y precariedad laboral, en Estudios de Trabajo, N° 2, Buenos Aires, ASET, Segundo Semestre 1991.
- Foucault, Michel: La verdad y las formas jurídicas. Bs. As. Gedisa. 1998.
- Galín ,P.y Novick , M. (Comp.): La Precarización del empleo en la Argentina, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires,1990.
- Galín, P.: "El empleo no registrado en el período 1989-1994", Informe/21 del Proyecto Gob.Argentino/PNUD/OIT-ARG/92/009, MTSS, Abril 1995.
- Galín, P. y Feldman S.: "Sistemas de Información sobre el empleo no registrado en los países del Mercosur", Documento de Trabajo de OIT N° 52, Argentina, 1997.
- Galín, P.: "Vulnerabilidad y precarización del empleo asalariado", mimeo, 1996.
- Lipietz, A. y D. Leborgne. "Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas consecuencias espaciales", en Revolución Tecnológica y Reestructuración Productiva: Impactos y Desafíos Territoriales", Edit. ILPES/ONU; IEU/PUC. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.
- López, N. Y Orsatti, A.: "Análisis preliminar del módulo de precariedad laboral", Informe N°16 EPH-MTSS-PRONATASS, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Trabajo, Diciembre 1991.
- Marshall Adriana (a): "Formas precarias de trabajo asalariado: dos estudios en el área metropolitana de Buenos Aires. Empleo temporario y empleo incierto: dos caras del trabajo temporario en Argentina". Paper del Instituto Internacional de Estudios Laborales, 1990.
- Marshall, Adriana (b): "Contrataciones flexibles o trabajo precario? El empleo temporario y a tiempo parcial", en La Precarización del empleo en la Argentina, Comp.: Pedro Galín-Marta Novick, Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1990.

Monza, A.: "La situación ocupacional en Argentina. Diagnóstico y perspectivas.", en Minujín (Comp.) Desigualdad y exclusión, UNICEF - Losada, Buenos Aires. 1995.

Minujin, Alberto: "En la rodada", en Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina. UNICEF/LOSADA. Bs. AS. 1993.

Pok Cynthia: "Precariedad laboral: Personificaciones en la frontera de la estructura del empleo". Documento presentado en el Primer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo Reestructuración económica y reforma laboral", 1992.

Pok, C. y Sanjurjo M.: "Propuesta de medición del empleo precario en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares", en La Precarización del empleo en la Argentina, Comp.: Pedro Galín-Marta Novick, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1990.

Rodgers, Gerry: "El debate sobre el trabajo precario en Europa Occidental", en El Trabajo precario en la regulación del mercado laboral. Crecimiento del empleo atípico en Europa Occidental, Comp. Gerry y Janine Rodgers, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, España, Madrid, 1992.

Salvia, A. Philipp, E. y Donza, E.: Cambio estructural y distribución del ingreso 1991-1995. Un análisis de la evolución de los ingresos y la desigualdad social en el Gran Buenos Aires, Documento de Trabajo N° 11, Instituto Gino Germani, 1996.

Salvia, A. y E. Donza.: "Cambio estructural, distribución del ingreso y desigualdad social. Procesos sociales en auxilio de las políticas neoliberales". XXII Congreso ALAS. Concepción, Chile 12 al 16 de octubre de 1999

Salvia, A. y T. Lazo.: "Cambio estructural y desigual distribución de los esfuerzos económico-laborales de los hogares. Procesos sociales en auxilio de las políticas neoliberales". XXII Congreso ALAS. Concepción, Chile 12 al 16 de octubre de 1999

Salvia, A. y J. Zelárayan: "Cambio Estructural, Inserción Sectorial y Estrategias Familiares". Ponencia presentada en el 4º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. Facultad de Economía de la UBA, Buenos Aires, 4, 5 y 6 de noviembre de 1998.

Standing, Guy: "Vulnerable Groups in Urban Labour Process", WEP, Working Paper, N° 13, 1987. Citado en Galín Pedro: "Vulnerabilidad y precarización del empleo asalariado".

Zas, O. y Meik, M.: "Desregulación y flexibilización normativa de la protección en el ordenamiento laboral argentino", en La Precarización del empleo en la Argentina, Comp.: Pedro Galín-Marta Novick. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1990.